

15859 ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga y Extremadura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Física General» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado.

Vocales:

Don Eugenio Villar García, don José Casanova Colas, don Manuel Quintanilla Montón, don Juan de la Rubia Pacheco, Catedráticos de las Universidades de Santander, Valladolid, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Aguilar Peris.

Vocales suplentes:

Don José Garmendía Iraundegui, don José María Savirón de Cidón, don Felisísimo Ramos Fernández, don Bernardo García Olmedo, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Zaragoza, Extremadura y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15860 ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura y Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura y Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Salvatierra Mateu.

Vocales:

Don Jesús González Merlo, don Alejandro Novo González, don José Antonio Clavero Núñez, don Angel García Hernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago y Salamanca, el primero, el segundo y el cuarto, respectivamente, y situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cigres Juan

Vocales suplentes:

Don José Botella Llusia, don José María Bedoya González, don Javier Parache Hernández, don Fernando María Bonilla Musoles, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Sevilla, La Laguna y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15861 ORDEN de 25 de junio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se nombra Vocal número 1, del Tribunal número 4, de «Geografía e Historia», turno libre, a don Gregorio Martín Redondo, para la oposición al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia formulada por don Manuel Tamboer Tomás y doña Jacinta Macías Delgado, Vocales, titular y suplente número uno, respectivamente del Tribunal número cuatro, de Geografía e Historia, para las oposiciones de agregados de Bachillerato y considerando justificados los motivos alegados,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar la renuncia de don Manuel Tamboer Tomás y doña Jacinta Macías Delgado, como Vocales, titular y suplente número uno, respectivamente, del Tribunal número cuatro, de Geografía e Historia, para oposiciones al Cuerpo de Agregados de Bachillerato.

2.º Nombrar Vocal número uno del citado Tribunal número cuatro, de Geografía e Historia, a don Gregorio Martín Redondo, Catedrático de Bachillerato.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

15862 RESOLUCION de 14 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace publica la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso-oposición, turno libre para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981) el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Martínez Pascual, Juan Luis (DNI 19.815.979).

Excluidos

Ninguno.